

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MARCOS INDUSTRIAL S.A. MARINDUSTRIALSA
CELEBRADA EL SIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los Siete días del mes de Octubre de dos mil catorce, a las Diez horas, en las oficinas situadas en la AV. PIO JARAMILLO ALVARADO MANZANA E-18ª VILLA 9, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de MARCOS INDUSTRIAL S.A. MARINDUSTRIALSA, con la concurrencia de:

- A. MARCOS MIELES JOSE ABRAHAM, propietario de CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Cuarenta votos; y,
- B. MARCOS VACA ROBERTO XAVIER, debidamente propietario de SETECIENTAS SESENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a Setecientos Sesenta votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. MARCOS VACA ROBERTO XAVIER, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. MARCOS MIELES JOSE ABRAHAM

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada

sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

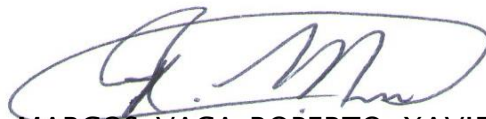
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2013

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2013.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.PA. BANCHON TERAN ERICK ANDRES y revisados por el Comisario ECON. VILLON TOMALA JORGE ALBERTO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Once horas. F) MARCOS MIELES JOSE ABRAHAM. - F) MARCOS VACA ROBERTO XAVIER.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 07 de Octubre del 2014.



MARCOS VACA ROBERTO XAVIER
GERENTE GENERAL
MARCOS INDUSTRIAL S.A. MARINDUSTRIALSA